

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La opinión del Informe de Auditoría y su relación con las características corporativas y financieras de las empresas canarias

The opinion of the Audit Report and its relation with corporate and financial characteristics of canarian companies

Autores: D. Carlos Daniel González Lugo
D. Marcos Gabriel Varela Ciccioni

Tutor/a: D^a María Luisa Arriaga Estévez

Grado en Contabilidad y Finanzas
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2015 / 2016

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10 DE JUNIO DE 2016

RESUMEN

En un panorama económico-financiero como el actual, el informe de Auditoría, y especialmente su calificación, cobra especial relevancia para la toma de decisiones.

En este sentido, el presente estudio analiza la situación de la Auditoría de Cuentas en Canarias en base a una selección de 153 empresas de Santa Cruz de Tenerife y 205 de Las Palmas de Gran Canaria, y estudia la relación existente entre las características corporativas (Forma Jurídica, Tamaño de empresa, Grupo de Actividad) y financieras (Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad Económica y Rentabilidad Financiera) de las mismas con la opinión contenida en el informe de Auditoría para el período 2008-2013, concluyendo que las variables cualitativas no guardan relación con la calificación obtenida. Sin embargo, no sucede lo mismo con las cuantitativas, pues los resultados ponen de manifiesto una clara dependencia entre el valor de las ratios financieras estudiadas y la opinión emitida por el Auditor de Cuentas.

Palabras clave: Informe de Auditoría; Características corporativas y financieras; Empresas canarias; Estados financieros.

ABSTRACT

In an economic and financial environment like this, the audit report, and in particular its qualification, is especially relevant for decision-making.

In this sense, the present study analyzes the situation of the Auditing in the Canary Islands based on a selection of 153 enterprises from Santa Cruz de Tenerife and 205 from Las Palmas de Gran Canaria, and investigates the relation between corporate and financial characteristics of these companies with the auditor's report opinion for the period 2008-2013, concluding that qualitative variables are not related to the qualification of the audit report. However, not so with quantitative ones, as the results show a clear dependence between the value of financial ratios studied and the opinion issued by the Auditor.

Keywords: Auditor's report; Corporate and financial characteristics; Canarian companies; Financial statements.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. LAS CUENTAS ANUALES	8
2.1.1. El Balance.....	8
2.1.2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	9
2.1.3. El Estado de Flujos de Efectivo	9
2.1.4. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
2.1.5. La Memoria	9
2.2. LA AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES	10
2.2.1. ¿Qué es la Auditoría de Cuentas?	10
2.2.2. ¿Quién puede realizar una Auditoría de Cuentas Anuales?	10
2.2.3. ¿Qué empresas están obligadas a ser auditadas?	10
2.2.4. ¿Cuál es la finalidad del informe de Auditoría?	11
2.2.5. Tipos de opinión que puede contener el Informe de Auditoría	11
2.3. LAS RATIOS FINANCIERAS	11
2.3.1. ¿Qué son las Ratios Financieras?	11
2.3.2. Ratio de Rentabilidad Económica	11
2.3.3. Ratio de Rentabilidad Financiera	12
2.3.4. Ratio de Endeudamiento.....	12
3. ESTUDIO EMPÍRICO	12
3.1. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS.....	12
3.2. SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	13
3.2.1. Pasos previos a la selección de la muestra	13
3.2.2. Variables a estudiar	15
3.2.3. Muestra seleccionada	15
3.2.4. Justificación de la muestra seleccionada	17
3.3. OBJETIVO GENERAL: BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS EN CANARIAS EN BASE A LA MUESTRA SELECCIONADA	18
3.3.1. Tipo de sociedad.....	18
3.3.2. Tamaño de la empresa	18
3.3.3. Grupo de Actividad	19
3.3.4. Tipo de Auditor.....	20
3.3.5. Calificaciones de Auditoría.....	20

3.3.6. Evolución de Ratios	21
3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE LA CALIFICACIÓN DEL AUDITOR Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS.....	22
3.4.1. Revisión de la literatura empírica	22
3.4.2. Variables de estudio y empleo del IBM SPSS Statistics	22
3.4.3. Determinación de las hipótesis y pruebas a realizar	23
3.4.4. Análisis de resultados	24
4. CONCLUSIONES	33
5. BIBLIOGRAFÍA	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de actividad CNAE 2009.	14
Tabla 2. Clasificación del tamaño de la empresa respecto al número de empleados.....	15
Tabla 3. Clasificación de las variables de estudio.....	15
Tabla 4. Comparación de la forma jurídica respecto a la provincia.....	18
Tabla 5. Comparación del tamaño de la empresa respecto a la provincia.....	18
Tabla 6. Comparación del grupo de actividad respecto a la provincia	19
Tabla 7. Comparación del tipo del auditor respecto a la provincia en el período de estudio.....	20
Tabla 8. Comparación del tipo de opinión del auditor respecto a la provincia en el período de estudio	20
Tabla 9. Comparación del tipo de ratio medio respecto a la provincia en el período de estudio..	21
Tabla 10. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Forma Jurídica</i> en el período 2008-2010	24
Tabla 11. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Forma Jurídica</i> en el período 2011-2013	25
Tabla 12. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Tamaño Empresa</i> en los años 2008-2009	25
Tabla 13. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Tamaño Empresa</i> en los años 2010-2011	26
Tabla 14. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Tamaño Empresa</i> en los años 2012-2013	26
Tabla 15. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Sector de Actividad</i> en los años 2008-2009.....	27
Tabla 16. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Sector de Actividad</i> en los años 2010-2011	27
Tabla 17. Prueba Chi cuadrado para la variable <i>Sector de Actividad</i> en los años 2012-2013.....	28
Tabla 18. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Económica</i> en los años 2008-2009.....	28
Tabla 19. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Económica</i> en los años 2010-2011.....	29
Tabla 20. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Económica</i> en los años 2012-2013.....	29
Tabla 21. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Financiera</i> en los años 2008-2009.....	30
Tabla 22. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Financiera</i> en los años 2010-2011.....	30
Tabla 23. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Rentabilidad Financiera</i> en los años 2012-2013.....	30
Tabla 24. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Ratio de Endeudamiento</i> en los años 2008-2009.....	31
Tabla 25. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Ratio de Endeudamiento</i> en los años 2010-2011.....	31

Tabla 26. Prueba de Mann-Whitney para la variable <i>Ratio de Endeudamiento</i> en los años 2012-2013.....	32
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Selección de la muestra: Sesgo por período elegido.....	16
Figura 2. Selección de la muestra: Sesgo por tipo de opinión del auditor	16
Figura 3. Selección de la muestra: Sesgo por tipo de sociedad	17

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, dado el grado tan alto de incertidumbre que sufre el entorno empresarial y al impacto global de la crisis financiera, se hace indispensable, en el proceso de la toma de decisiones, el contar con varios mecanismos y herramientas de control que permitan evaluar la imagen fiel de la información que proporcionan los estados contables de las empresas, cobrando especial interés el velar por su transparencia y credibilidad. En este sentido, la figura del auditor de cuentas cobra especial relevancia, pues es el encargado de dictaminar si dichos documentos contables reflejan realmente la imagen fiel del patrimonio empresarial, otorgando una opinión o calificación sobre los mismos que afecta, en consecuencia, a las decisiones que puedan ser tomadas tanto por la empresa como por terceros. Sin embargo, ¿podría afirmarse que existe relación entre la opinión contenida en el informe de auditoría y las características de las empresas?

El presente trabajo tiene como objetivo, por un lado, analizar un conjunto de empresas canarias cuyos Estados Financieros han sido sometidos a Auditoría de Cuentas Anuales por parte de Sociedades de Auditoría y profesionales independientes en el período 2008-2013 y, por otro, estudiar y comprobar la relación de la opinión emitida en los informes de auditoría con las características corporativas y financieras de las mismas. En concreto, se analizará en qué medida se corresponden los diferentes tipos de opinión (favorable o con salvedades) con determinadas variables empresariales, como la forma jurídica, el tamaño de la empresa o el grupo de actividad al que pertenecen, que serán tenidas en cuenta como características corporativas, o las ratios de Rentabilidad Económica, Rentabilidad Financiera o Endeudamiento, que comprenderán las características financieras de estas. Con ello, el estudio dictaminará si es probable que algunas de estas variables guarden relevancia a la hora de evaluar la situación financiera y patrimonial de las empresas o, por otro lado, no tengan relación alguna.

Para lograr los objetivos planteados, el trabajo se estructura con los siguientes epígrafes: tras esta introducción, en el segundo apartado, dedicado al marco teórico de las Cuentas Anuales, la Auditoría y las Ratios financieras, se describen los diferentes Estados Financieros de una empresa; se explica qué es la Auditoría y cuál su finalidad, terminando con los diferentes tipos de opinión que puede contener el informe emitido por el Auditor y la definición de las Ratios que han sido seleccionadas para llevar a cabo la elaboración del presente trabajo. El tercer apartado se dedica al análisis empírico, delimitando los objetivos, tanto generales como específicos, así como la descripción y justificación de la muestra de empresas, pertenecientes a las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, seleccionada para la elaboración del presente estudio. A continuación, tras desarrollar el objetivo general (breve análisis de la situación de la Auditoría de Cuentas en Canarias en base a la muestra seleccionada), se realiza la revisión de literatura empírica, tomando en consideración otros trabajos y estudios similares llevados a cabo por diversos autores. Seguidamente, se detallan las variables de estudio, así como el programa informático utilizado para el desarrollo de las pruebas estadísticas; se determinan las hipótesis de partida y se explican las diferentes pruebas que serán llevadas a cabo para la obtención de los resultados y, por último, se realiza un análisis detallado de los mismos. Finalmente, el cuarto apartado está dedicado íntegramente a las conclusiones obtenidas en el estudio empírico y en el quinto se detallan las referencias bibliográficas empleadas para el desarrollo del mismo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LAS CUENTAS ANUALES

Con la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de 2007, a través del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE núm. 278 de 20 de noviembre de 2007¹), se sustituye a la antigua normativa reguladora de 1990 y se incorporan, como veremos más adelante, dos nuevas Cuentas Anuales: Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

También conocidas como Estados Contables o Financieros, son aquellos documentos que recogen la información financiera de una empresa y pretenden cubrir las necesidades de información de usuarios, tanto internos (Directivos; Mandos intermedios) como externos (Accionistas; Prestamistas; Empleados; Clientes; Proveedores, Competidores; Administraciones Públicas) en el proceso de toma de decisiones.

Comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, y han de cumplir las siguientes características:

- La información que contengan ha de ser **comprensible**, de modo que la toma de decisiones resulte lo más sencilla posible para los usuarios hacia los que va dirigida.
- La información ha de ser **fiable**, lo que implica que los usuarios pueden confiar en que la misma refleja la imagen fiel, y se encuentra libre de errores y de sesgos.
- La información ha de ser **completa y relevante**.
- La información ha de ser **comparable**. Debe presentarse siguiendo la normativa y regulación contable que resulte de aplicación, permitiendo la fácil comparación con ejercicios anteriores, de tal modo que puedan estudiarse las diferentes variaciones y tendencias.

2.1.1. El Balance

El balance es un documento contable que refleja la realidad económico-financiera de una empresa en un momento determinado. Muestra la información comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior al que se refiere y reconoce tres grandes masas patrimoniales: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.

El activo comprende todos los bienes, derechos y otros recursos controlados por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera obtener rendimientos o beneficios en el futuro. Se divide en Activo Corriente – activos de mayor liquidez, es decir, fácilmente convertibles en efectivo, que se espera que permanezcan en la entidad por un periodo inferior a un año- y Activo No Corriente – activos de menor liquidez, que se espera que permanezcan en la entidad por un periodo superior a un año-.

¹ Cabe destacar, además, la entrada en vigor en el año 2010 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, quedando derogados el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 1995.

Por su parte, el pasivo comprende las obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. Al igual que el Activo, se divide en Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente, en función de su permanencia estimada en la empresa.

Por último, el Patrimonio Neto refleja la diferencia entre los bienes y derechos y las deudas contraídas por la entidad, es decir, la diferencia entre las dos masas patrimoniales anteriormente nombradas. Recoge el resultado del ejercicio en forma de beneficio o pérdida, así como las Reservas y el Capital Social con el que se constituyó la empresa.

2.1.2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias, también conocida como Cuenta de Resultados, constituye los ingresos obtenidos y los gastos en los que ha incurrido la entidad a lo largo de un ejercicio económico con el objeto de mostrar el resultado neto, ya sea de beneficio o pérdida, atribuido a la empresa.

2.1.3. El Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa sobre la utilización llevada a cabo por todos los activos monetarios (efectivo) durante un periodo determinado, diferenciando entre flujos de explotación (aquéllos originados por la propia actividad), inversión/desinversión (comprende la adquisición o venta de activos fijos) y financiación (por operaciones referentes a fuentes de financiación externa), detallando la variación neta sufrida de un ejercicio a otro.

2.1.4. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Muestra las variaciones sufridas en el Patrimonio Neto a lo largo de un ejercicio. Se divide en Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto. El primero recoge los cambios en el patrimonio por los ingresos y gastos directamente imputables al mismo, así como los que constituyen el Resultado del ejercicio. El segundo, por su parte, comprende las variaciones acontecidas por los ingresos y gastos imputables al patrimonio y al resultado, así como las originadas por operaciones con socios o ajustes debidos a cambios en criterios contables o corrección de errores derivados de ejercicios anteriores.

2.1.5. La Memoria

La Memoria es un documento que muestra información más detallada acerca de la realidad empresarial, no sólo a nivel cuantitativo sino cualitativo. Su objetivo es el de complementar, explicar y detallar toda la información contenida en los Estados Financieros anteriormente nombrados. Además, ofrece información referente a la actividad de la empresa, relación detallada de socios y miembros del Consejo de Administración, razón social o criterios de valoración contable empleados.

2.2. LA AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

2.2.1. ¿Qué es la Auditoría de Cuentas?

El objeto final de las Cuentas Anuales o Estados Financieros es el de dar a conocer la realidad empresarial, tratando de mostrar la imagen fiel del patrimonio y la situación económico-financiera de la empresa, pero ¿quién se encarga de dictaminar que dichos Estados han sido elaborados conforme a la normativa aplicable y que reflejan una imagen fiel del patrimonio, libre de sesgos e incorrecciones? He ahí donde cobra vital importancia el papel de la Auditoría de Cuentas.

Se trata de la actividad que consiste en analizar y dictaminar, mediante el uso de diversas técnicas de revisión y verificación, si la información económico-financiera contenida en las Cuentas Anuales de una entidad refleja la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de acuerdo con la normativa contable que resulte de aplicación².

2.2.2. ¿Quién puede realizar una Auditoría de Cuentas Anuales?

La Auditoría de Cuentas Anuales ha de ser necesariamente llevada a cabo por un profesional cualificado e independiente denominado Auditor de Cuentas, quien ha de estar inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), y será el encargado de emitir el Informe de Auditoría.

2.2.3. ¿Qué empresas están obligadas a ser auditadas?

En base a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, disposición adicional primera sobre la auditoría obligatoria, están obligadas a someterse a auditoría aquellas entidades que:

- Cotizan sus títulos
- Emiten obligaciones en oferta pública
- Se dedican de manera habitual a la Intermediación Financiera
- Se dedican al sector de los Seguros Privados.
- Perciben subvenciones o ayudas de Administraciones Públicas o de la UE de más de 600.000 euros.
- Realizan obras, gestión de servicios, consultoría o asistencia a las Administraciones Públicas por más de 600.000 euros y representa más del 50% de su cifra de negocios.
- Cuando lo soliciten los socios con al menos el 5% del capital social.

Dada la importancia de las empresas en la economía y la necesidad de que éstas presenten la imagen fiel de su situación y de sus estados financieros hay una serie de límites que, si se cumplen durante dos años consecutivos a cierre del ejercicio, las empresas se verán obligadas a ser auditadas. Dichos límites son los siguientes³:

^{2 y 3} Según el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas y el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla dicha Ley.

- Que el total de las partidas del activo supere los 2,85 millones de euros.
- Que el importe neto de la cifra anual de negocios supere los 5,7 millones de euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.

2.2.4. ¿Cuál es la finalidad del informe de Auditoría?

El informe de Auditoría tiene como objeto poner de manifiesto la opinión responsable del Auditor de Cuentas sobre la fiabilidad de la información contenida en los Estados Financieros, con el fin de dar a conocer la misma y que ésta sea valorada por terceros.

2.2.5. Tipos de opinión que puede contener el Informe de Auditoría

La opinión del auditor contemplada en el informe de Auditoría puede ser clasificada en cuatro tipos diferentes: Favorable; Con salvedades; Desfavorable o Denegada

Una opinión **favorable** implica que las Cuentas Anuales objeto de auditoría reflejan, en su conjunto, la imagen fiel del patrimonio, careciendo de errores u omisiones significativas, y el auditor ha realizado su trabajo sin ningún tipo de limitación.

Una opinión **con salvedades**, por su parte, muestra que existen errores significativos por incumplimiento de normas contables, limitaciones al alcance u omisiones de información significativas que pueden afectar a la correcta comprensión de las Cuentas Anuales en su conjunto pero que no afectaría a la imagen fiel del patrimonio.

Una opinión **desfavorable** supone la presencia de incorrecciones generalizadas, así como defectos u omisiones de información que afectan globalmente a la comprensión de las Cuentas Anuales en su conjunto y, por tanto, no muestran la imagen fiel del patrimonio.

Una opinión **denegada o abstención** conlleva la existencia de limitaciones al alcance de gran magnitud, múltiples incertidumbres o la combinación de ambas cosas, que impiden otorgar una opinión sobre el conjunto de Cuentas Anuales.

2.3. LAS RATIOS FINANCIERAS

2.3.1. ¿Qué son las Ratios Financieras?

Son coeficientes que, a través de la relación entre datos financieros, proporcionan información sobre el estado de una empresa a través de sus resultados. Las ratios no tienen magnitud y sirven para facilitar información comparativa o de medición entre empresas.

A lo largo de este proyecto, se estudiarán las siguientes: Ratio de Rentabilidad Económica, Ratio de Rentabilidad Financiera y Ratio de Endeudamiento.

2.3.2. Ratio de Rentabilidad Económica

Indica el rendimiento medio que obtiene una empresa como consecuencia de sus inversiones en activos. Para ello, relaciona la renta generada, representada por el beneficio de explotación (Beneficio Antes de Intereses e Impuestos o BAI) con los elementos causantes de la misma, los

activos. Por tanto, se considera que la rentabilidad económica es independiente de la forma en la que se financia la empresa.

$$\text{RENTABILIDAD ECONOMICA} = \frac{\text{RESULTADO DE EXPLOTACIÓN}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$$

2.3.3. Ratio de Rentabilidad Financiera

Proporciona información referente a la rentabilidad media obtenida por la empresa mediante su actividad a partir de fondos propios. Esta ratio permite medir la evolución de la rentabilidad de los capitales que han invertido los accionistas. A medida que el valor de la ratio sea mayor, más elevada será la rentabilidad, es decir, mide la relación del beneficio económico con los recursos necesarios para obtenerlo. En esta medida de la rentabilidad sí influye la forma en la que se ha financiado la empresa, ya que en el resultado después de impuestos ya se habrán restado los intereses de la deuda, quedando únicamente por remunerar a los accionistas.

$$\text{RENTABILIDAD FINANCIERA} = \frac{\text{RTDO. DESPUES DE IMPUESTOS}}{\text{FONDOS PROPIOS}}$$

2.3.4. Ratio de Endeudamiento

Esta ratio indica lo apalancada que está una empresa en términos de financiación ajena ya sea tanto a corto plazo como a largo, es decir, proporciona información sobre la relación entre los recursos ajenos y propios de una empresa.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO NO CORRIENTE} + \text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$$

3. ESTUDIO EMPÍRICO

3.1. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS

Para la realización del presente estudio, se han establecido dos tipos de objetivos. Por un lado, se definen los objetivos generales, y por otro, los objetivos específicos. A continuación se detallan cada uno de los mismos:

- **Objetivo general:** se centra en un breve análisis y estudio de la situación de la Auditoría de Cuentas en Canarias en base a una muestra de 153 empresas de Santa Cruz de Tenerife y 205 de Las Palmas de Gran Canaria que han sido auditadas a lo largo del periodo 2008-2013, cuya selección se justificará más adelante en el epígrafe 3.2.

- **Objetivos específicos:** con el fin de poner de manifiesto si existe relación alguna entre la opinión del Informe de Auditoría con las características corporativas y financieras de las empresas, se llevará a cabo un estudio en base a la realización de diversas pruebas estadísticas (Test de Independencia *Chi Cuadrado* y Prueba de *Mann-Whitney*) para verificar la dependencia o no de las variables cualitativas y cuantitativas de las empresas, considerando estas como *Características corporativas* y *Características financieras*, respectivamente, con las variables cualitativas del Informe de Auditoría.

3.2. SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

3.2.1. Pasos previos a la selección de la muestra

En relación a la muestra seleccionada para el desarrollo del presente trabajo, y con el fin de contar con una información más amplia y objetiva, se han seleccionado inicialmente datos de un total de 2.066 empresas obtenidos a través de la Base de Datos *SABI*⁴, bajo los siguientes criterios de búsqueda:

- País: España.
- Región: Canarias.
- Provincia: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.
- Con calificación de auditoría disponible.
- Para las calificaciones del auditor: Aprobado; Salvedades; Negativa; Denegada.
- Para un período de quince años, desde el año 2000 al 2014.
- Que satisfagan los criterios anteriores para al menos uno de los años seleccionados.

Una vez descargados los mismos, se ha procedido a realizar una base de datos propia en formato *Microsoft Excel* con las siguientes columnas de datos:

- Número de empresa/sujeto.
- Nombre de la empresa.
- Provincia.
- Forma jurídica.
- Estado actual: Activa; Extinguida o Concurso de Acreedores
- Código de Actividad CNAE 2009⁵.
- Fecha de cierre de ejercicio.
- Ejercicio correspondiente a cada fecha de cierre.
- Número total de empleados
- Nombre del Auditor.
- Calificación obtenida.
- Tipo de Auditor: Sociedad de Auditoría o Auditor Independiente.
- Ratios: Rentabilidad Económica; Rentabilidad Financiera; Endeudamiento.

⁴ Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI) es una Base de Datos que contiene información financiera de más de 1,2 millones de empresas españolas y 400.000 empresas portuguesas.

⁵ Clasificación Nacionales de Actividades Económicas resultante del proceso internacional de revisión denominado Operación 2007, y elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de aprobación de la NACE Rev. 2.

Dado que *SABI* no proporciona el grupo de actividad correspondiente a cada código CNAE 2009, se ha elaborado una matriz de grupos de actividad que comprende un total de 21 grupos diferenciados, desde el grupo A al grupo U, extraídos desde la página web, quedando como resultado el siguiente:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGOS
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	111, 112, 113, 114, 115, 116, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 161, 162, 163, 164, 170, 210, 220, 230, 240, 311, 312, 321, 322
B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	510, 520, 610, 620, 710, 721, 729, 811, 812, 891, 892, 893, 899, 910, 990
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1011, 1012, 1013, 1021, 1022, 1031, 1032, 1039, 1042, 1043, 1044, 1052, 1053, 1054, 1061, 1062, 1071, 1072, 1073, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1089, 1091, 1092, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1200, 1310, 1320, 1330, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399, 1411, 1412, 1413, 1414, 1419, 1420, 1431, 1439, 1511, 1512, 1520, 1610, 1621, 1622, 1623, 1624, 1629, 1711, 1712, 1721, 1722, 1723, 1724, 1729, 1811, 1812, 1813, 1814, 1820, 1910, 1920, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2020, 2030, 2041, 2042, 2051, 2052, 2053, 2059, 2060, 2110, 2120, 2211, 2219, 2221, 2222, 2223, 2229, 2311, 2312, 2313, 2314, 2319, 2320, 2331, 2332, 2341, 2342, 2343, 2344, 2349, 2351, 2352, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2369, 2370, 2391, 2399, 2410, 2420, 2431, 2432, 2433, 2434, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2451, 2452, 2453, 2454, 2511, 2512, 2521, 2529, 2530, 2540, 2550, 2561, 2562, 2571, 2572, 2573, 2591, 2592, 2593, 2594, 2599, 2611, 2612, 2620, 2630, 2640, 2651, 2652, 2660, 2670, 2680, 2711, 2712, 2720, 2731, 2732, 2733, 2740, 2751, 2752, 2790, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2829, 2830, 2841, 2849, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2899, 2910, 2920, 2931, 2932, 3011, 3012, 3020, 3030, 3040, 3091, 3092, 3099, 3101, 3102, 3103, 3109, 3211, 3212, 3213, 3220, 3230, 3240, 3250, 3291, 3299, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3319, 3320
D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3521, 3522, 3523, 3530
E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3600, 3700, 3811, 3812, 3821, 3822, 3831, 3832, 3900
F	CONSTRUCCIÓN	4110, 4121, 4122, 4211, 4212, 4213, 4221, 4222, 4291, 4299, 4311, 4312, 4313, 4321, 4322, 4329, 4331, 4332, 4333, 4334, 4339, 4391, 4399
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	4511, 4519, 4520, 4531, 4532, 4540, 4611, 4612, 4613, 4614, 4615, 4616, 4617, 4618, 4619, 4621, 4622, 4623, 4624, 4631, 4632, 4633, 4634, 4635, 4636, 4637, 4638, 4639, 4641, 4642, 4643, 4644, 4645, 4646, 4647, 4648, 4649, 4651, 4652, 4661, 4662, 4663, 4664, 4665, 4666, 4669, 4671, 4672, 4673, 4674, 4675, 4676, 4677, 4690, 4711, 4719, 4721, 4722, 4723, 4724, 4725, 4726, 4729, 4730, 4741, 4742, 4743, 4751, 4752, 4753, 4754, 4759, 4761, 4762, 4763, 4764, 4765, 4771, 4772, 4773, 4774, 4775, 4776, 4777, 4778, 4779, 4781, 4782, 4789, 4791, 4799
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4910, 4920, 4931, 4932, 4939, 4941, 4942, 4950, 5010, 5020, 5030, 5040, 5110, 5121, 5122, 5210, 5221, 5222, 5223, 5224, 5229, 5310, 5320
I	HOSTELERÍA	5510, 5520, 5530, 5590, 5610, 5621, 5629, 5630
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5811, 5812, 5813, 5814, 5819, 5821, 5829, 5912, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918, 5920, 6010, 6020, 6110, 6120, 6130, 6190, 6201, 6202, 6203, 6209, 6311, 6312, 6391, 6399
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6411, 6419, 6420, 6430, 6491, 6492, 6499, 6511, 6512, 6520, 6530, 6611, 6612, 6619, 6621, 6622, 6629, 6630
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	6810, 6820, 6831, 6832
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	6910, 6920, 7010, 7021, 7022, 7111, 7112, 7120, 7211, 7219, 7220, 7311, 7312, 7320, 7410, 7420, 7430, 7490, 7500
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	7711, 7712, 7721, 7722, 7729, 7731, 7732, 7733, 7734, 7735, 7739, 7740, 7810, 7820, 7830, 7911, 7912, 7990, 8010, 8020, 8030, 8110, 8121, 8122, 8129, 8130, 8211, 8219, 8220, 8230, 8291, 8292, 8299
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8411, 8412, 8413, 8421, 8422, 8423, 8424, 8425, 8430
P	EDUCACIÓN	8510, 8520, 8531, 8532, 8541, 8543, 8544, 8551, 8552, 8553, 8559, 8560
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8610, 8621, 8622, 8623, 8690, 8710, 8720, 8731, 8732, 8790, 8811, 8812, 8891, 8899
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	9001, 9002, 9003, 9004, 9102, 9103, 9104, 9105, 9106, 9200, 9311, 9312, 9313, 9319, 9321, 9329
S	OTROS SERVICIOS	9411, 9412, 9420, 9491, 9492, 9499, 9511, 9512, 9521, 9522, 9523, 9524, 9525, 9529, 9601, 9602, 9603, 9604, 9609
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	9700, 9810, 9820
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	9900

Tabla 1. Matriz de grupo de actividad CNAE 2009

Por otra parte, y dado que se considera un dato relevante en relación a las características corporativas de las empresas, es importante destacar que *SABI* tampoco proporciona información relativa al tamaño de la empresa como tal, sin embargo, se ha decidido tomar como criterio para determinar esta característica el número de empleados⁶, clasificándose en tres categorías:

Clasificación	Número de empleados
Microempresa	1 a 10
PYME	11 a 250
Gran Empresa	Más de 250

Tabla 2. Clasificación del tamaño de la empresa respecto al número de empleados

3.2.2. Variables a estudiar

CUALITATIVAS	CUANTITATIVAS
Provincia Forma Jurídica Grupo de Actividad Tamaño de la empresa Calificación del Auditor Tipo de Auditor	Rentabilidad Económica Rentabilidad Financiera Ratio de Endeudamiento

Tabla 3. Clasificación de las variables de estudio

3.2.3. Muestra seleccionada

Para la obtención de la muestra, se ha llevado a cabo un tipo de muestreo no probabilístico. Concretamente, el denominado *Muestreo consecutivo*, que intenta incluir en la muestra a todos los sujetos accesibles que cumplan con los criterios establecidos para abordar la investigación. De esta forma, se trata de obtener una muestra que represente mejor a la población.

Asimismo, han sido seleccionadas todas aquellas empresas pertenecientes a las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, en la Comunidad Autónoma de Canarias, que cumplen con las siguientes condiciones:

- Haber sido auditadas desde el año 2008 al 2013, ambos incluidos.
- Con calificación de auditoría disponible para dicho período⁷.
- Que su estado actual sea *Activa*, descartando así todas las empresas que han sido auditadas desde el ejercicio 2008 al 2013, pero que en la actualidad se encuentran extinguidas o en situación de concurso.

De este modo, en un muestreo inicial, se han seleccionado un total de 371 empresas canarias.

⁶ La Comisión Europea en su Recomendación C 422, aprobada el 6 de mayo de 2003, establece que las Microempresas constarían de entre 5-10 empleados, las PYMES pequeñas de 11 a 50, PYMES medianas de 50 a 250 y las Grandes empresas más de 250 empleados.

⁷ Es importante señalar que *SABI* no cuenta con el tipo de opinión otorgada para algunas de las empresas seleccionadas, pese a haber sido auditadas. Es por ello que varias de las calificaciones han sido añadidas manualmente a la base de datos, tras analizar los párrafos de opinión correspondiente, así como su consulta en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

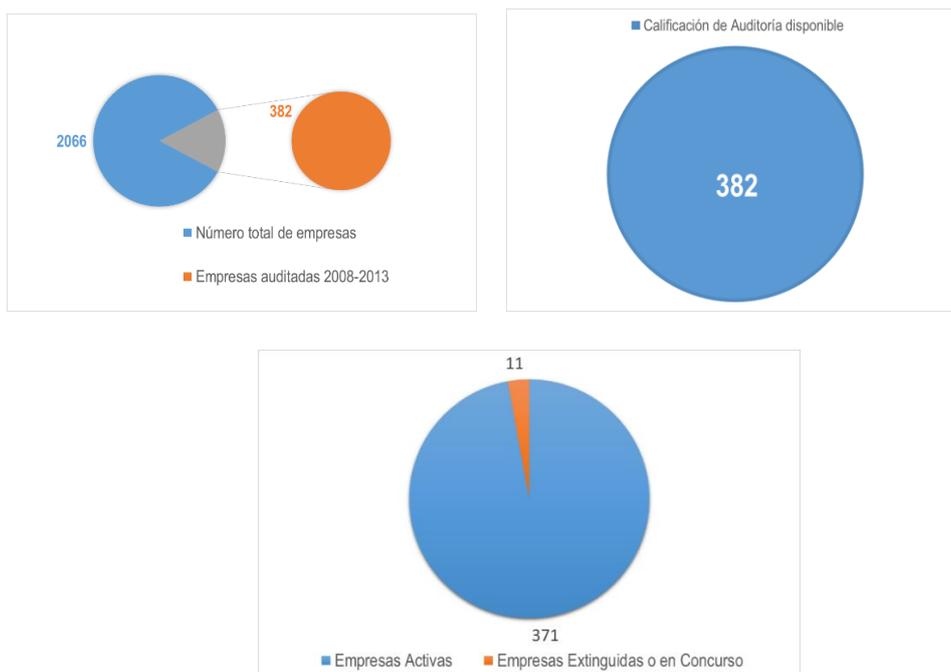


Figura 1. Selección de la muestra: Sesgo por período elegido

Sin embargo, no todas ellas presentan datos relacionados con las variables cuantitativas, ya sea porque estos no están disponibles parcial o totalmente, así que se desechan un total de 2 sujetos, por lo que las 371 pasarían a ser 369.

Por otro lado, cabe destacar que las calificaciones predominantes en todos los años han sido *Favorable* o *Con salvedades*, suponiendo un 99,32% sobre el total de opiniones emitidas, mientras que las calificaciones *Denegada* o *Desfavorable* representan un 0,68% sobre el total. Por este motivo, se ha decidido excluir de la muestra a aquellas empresas que en alguno de los años han obtenido tales calificaciones.

Informes de Auditoría del año 2008 al 2013		
Opinión	Número de Informes	% Sobre el Total
Desfavorable	1	0,05%
Denegada	14	0,63%
Salvedades	630	28,46%
Favorable	1569	70,87%

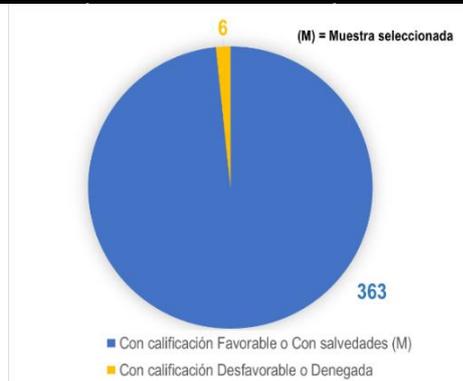


Figura 2. Selección de la muestra: Sesgo por tipo de opinión del auditor

Del mismo modo, se han descartado las empresas cuya personalidad jurídica no sea *Sociedad Anónima* o *Sociedad Limitada* debido al hecho de que las *Cooperativas*, *Asociaciones* y *Agrupaciones de Interés Económico* no representan un valor significativo en la muestra, siendo su peso de 1,38% sobre el total.

Tipo de Sociedad	Número	% Sobre el Total
Cooperativas, Agrupaciones y Asociaciones	5	1,38%
Anónimas y Limitadas	358	98,62%



Figura 3. Selección de la muestra: Sesgo por tipo de sociedad

Finalmente, contaríamos con una muestra total de 358 Sociedades Anónimas y Limitadas canarias activas que han sido auditadas en 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y que han obtenido una calificación *Favorable* o *Con salvedades* en el informe de Auditoría.

3.2.4. Justificación de la muestra seleccionada

La selección del período de estudio no se debe a un hecho al azar. Se ha establecido como inicio del período el año 2008 debido que se trata del año en que los efectos de la crisis económica actual empezaron a ser notorios en el territorio nacional. Por otro lado, en EEUU, además de una burbuja inmobiliaria producida por la especulación e hipotecas *subprime*⁸, la situación se vio agravada por la quiebra de Lehman Brothers, que fue propiciada por la bancarrota de diversas entidades financieras relacionadas con el sector inmobiliario. Cuando Lehman Brothers se declaró en quiebra, los mercados financieros cayeron junto a una de las mayores aseguradoras del mundo, AIG, y las dos compañías hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, haciendo que la bolsa de Nueva York tuviera una de las mayores caídas de la historia, en un solo día, en Wall Street dando así el comienzo de una recesión que no sólo afectaría a EEUU sino de forma global por el hecho de que varias naciones se habían basado en la firmeza del dólar y dependían de ella⁹.

En cuanto al año en el que finaliza el período, no ha sido considerado el ejercicio 2014 debido a la implantación de las Normas Internacionales de Auditoría, conocidas como NIA-ES¹⁰ en España, que son de aplicación para los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero del 2014 y que modifican el Marco Normativo de la Auditoría de Cuentas en España derogando las antiguas

⁸ Modalidad crediticia del Mercado Financiero de EEUU que se caracteriza por tener un riesgo de impago elevado.

⁹ Información extraída del Documental *Inside Job*, de Charles Ferguson, que habla sobre la crisis financiera del 2008.

¹⁰ Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España.

Normas Técnicas de Auditoría, también conocidas como NTA¹¹. En consecuencia, y en aras de obtener una muestra comparativa, se ha delimitado al ejercicio 2013.

3.3. OBJETIVO GENERAL: BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS EN CANARIAS EN BASE A LA MUESTRA SELECCIONADA

En la muestra seleccionada podemos encontrar un total de 358 empresas con diversas diferencias entre sí en relación al tamaño, sector de actividad en el que actúan, las calificaciones de auditoría recibidas o los resultados económico-financieros obtenidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Por ello, a lo largo de este apartado, se realizará un análisis comparativo entre la provincia de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, teniendo en cuenta el tipo de Sociedad, el tamaño de las empresas, el grupo de actividad al que pertenecen, el tipo de auditor, las calificaciones de Auditoría y la evolución de las principales ratios financieras.

3.3.1. Tipo de sociedad

FORMA JURÍDICA	PROVINCIA	
	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife
Sociedad Anónima	94	86
Sociedad Limitada	111	67
TOTAL	205	153

Tabla 4. Comparación de la forma jurídica respecto a la provincia

Como se puede observar en la Tabla 4, del total de 358 empresas seleccionadas, la forma jurídica predominante en Las Palmas de Gran Canaria es la Sociedad Limitada, con un total de 111 empresas que representan un 54% sobre el total de la provincia, mientras que las Sociedades Anónimas lo hacen en un 46%. Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, sucede lo contrario, pues las Anónimas tienen un mayor peso sobre el total provincial con un total de 86 entidades que representan un 56% de las empresas tinerfeñas seleccionadas.

3.3.2. Tamaño de la empresa

TAMAÑO	PROVINCIA	
	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife
Gran empresa	36	16
PYME	158	123
Microempresa	11	14
TOTAL	205	153

Tabla 5. Comparación del tamaño de la empresa respecto a la provincia

¹¹ Resolución de 21 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991, relativa a las Normas Técnicas sobre Informes de Auditoría (BOE N° 36, de 11 de febrero).

Pese a que el tamaño de una empresa se puede medir de diversas maneras tales como la suma del *Activo Circulante y Fijo* o el *Importe Neto Total de la Cifra de Negocios* en base a los ingresos anuales obtenidos por el desarrollo de su actividad, el criterio seguido en este proyecto ha sido el de *Número total de empleados* en la actualidad. En este sentido, para determinar si una empresa entra dentro del rango *Gran empresa*, esta ha de superar los 250 empleados, mientras que las *PYMES* serán aquellas que no superen dicha cifra, ni tampoco se encuentren por debajo de los 10 trabajadores, límite máximo para ser considerada *Microempresa*. Teniendo en cuenta los resultados mostrados en la Tabla 5, cabe destacar que en las dos provincias canarias predominan las grandes empresas y las PYMES, mientras que las Microempresas tan sólo representan un 7% en conjunto sobre el total de la muestra seleccionada. Esto no se debe a un hecho aislado, pues generalmente las empresas con estas características de tamaño no cumplen con los límites establecidos para someter sus Estados Financieros a la Auditoría de Cuentas Anuales de carácter obligatorio, y las que deciden hacerlo, lo hacen de forma voluntaria. Además, cabe señalar que el tejido empresarial canario se compone en su mayoría de PYMES, limitando también el número de grandes empresas presentes en la muestra.

3.3.3. Grupo de Actividad

GRUPO DE ACTIVIDAD (CNAE 2009)	PROVINCIA	
	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife
A.-AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3	2
C.-INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	19
D.-SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	0
E.-SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5	5
F.-CONSTRUCCIÓN	14	5
G.-COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	82	59
H.-TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	9
I.-HOSTELERÍA	31	29
J.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	0
L.-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4	4
M.-ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	1
N.-ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	7
O.-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1	1
P.-EDUCACIÓN	1	1
Q.-ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8	4
R.-ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	4	6
S.-OTROS SERVICIOS	2	1
TOTAL	205	153

Tabla 6. Comparación del grupo de actividad respecto a la provincia

En Canarias se pueden encontrar 17 de los 21 grandes grupos de actividad establecidos por el CNAE 2009. Entre ellos, destacan en ambas provincias el *Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; Hostelería e Industria Manufacturera*, que cuentan con 133 empresas en Las Palmas de Gran Canaria y 107 en Santa Cruz de Tenerife. Por su parte, existen grupos de actividad concentrados en una sola de las provincias, como es el caso del grupo *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado*, como es el caso de la empresa Unión Eléctrica de Canarias Generación S.A., cuya sede central está situada en la localidad de Las Palmas, en Gran Canaria.

3.3.4. Tipo de Auditor

EJERCICIO	TIPO DE AUDITOR SANTA CRUZ DE TENERIFE		TIPO DE AUDITOR LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
	Profesional Independiente	Sociedad de Auditoría	Profesional Independiente	Sociedad de Auditoría
2008	15	138	9	196
2009	15	138	12	193
2010	15	138	11	194
2011	15	138	10	195
2012	15	138	9	196
2013	15	138	4	201
TOTAL	90	828	55	1175

Tabla 7. Comparación del tipo del auditor respecto a la provincia en el período de estudio

En relación al tipo de auditor, se observa que tanto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife como en Las Palmas de Gran Canaria con un peso del 90,20% y 95,52%, respectivamente, predominan las Sociedades de Auditoría. Además, cabe destacar que en la primera no se detecta variación alguna en todos los años del período objeto de estudio, sin embargo, en la provincia oriental existe cierta rotación entre Profesionales Independientes y Sociedades de Auditoría, aunque a un nivel muy poco significativo.

3.3.5. Calificaciones de Auditoría

EJERCICIO	TIPO DE OPINIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE		TIPO DE OPINIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
	Favorable	Salvedades	Favorable	Salvedades
2008	108	45	128	77
2009	114	39	127	78
2010	125	28	131	74
2011	121	32	140	65
2012	127	26	137	68
2013	125	28	146	59
TOTAL	720	198	809	421

Tabla 8. Comparación del tipo de opinión del auditor respecto a la provincia en el período de estudio

Los informes de Auditoría, en ambas provincias, presentan opiniones favorables en mayor medida. Se observa una clara disminución del número de salvedades desde el primer año del período hasta llegar al ejercicio 2013, en el cual tanto Santa Cruz de Tenerife como Las Palmas de Gran Canaria cuentan con menos opiniones con salvedades en comparación al resto de ejercicios anteriores. Cabe destacar que, proporcionalmente, teniendo en cuenta el total de informes emitidos por provincia, los de Las Palmas de Gran Canaria cuentan con un mayor número de salvedades frente a Santa Cruz de Tenerife, con unos pesos sobre el total, respectivamente, del 34,23% y el 21,57%.

3.3.6. Evolución de Ratios

EJERCICIO	TIPO DE RATIO MEDIO SANTA CRUZ DE TENERIFE			TIPO DE RATIO MEDIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
	%Rentabilidad Económica	%Rentabilidad Financiera	%Endeudamiento	%Rentabilidad Económica	%Rentabilidad Financiera	%Endeudamiento
2008	2,68	8,72	50,34	2,26	-7,03	48,30
2009	1,36	2,30	49,96	1,39	2,42	48,39
2010	2,35	0,25	49,54	2,36	2,57	49,36
2011	2,79	0,96	47,36	2,90	3,67	47,73
2012	1,20	13,82	48,82	2,70	-3,86	46,88
2013	2,12	-8,52	46,54	2,66	4,75	46,63
MEDIA	2,08	2,92	48,76	2,38	0,42	47,88

*Las medias aritméticas han sido calculadas teniendo en cuenta el total de empresas individual por provincia

Tabla 9. Comparación del tipo de ratio medio respecto a la provincia en el período de estudio

Para la obtención de valores medios de las diferentes ratios financieras, se ha realizado una media aritmética teniendo en cuenta la suma anual de cada ratio, así como el número total de empresas seleccionadas por provincia, contando con 153 en Santa Cruz de Tenerife y 205 en Las Palmas de Gran Canaria. En relación a la Rentabilidad Económica, se observa una evolución homogénea y similar en ambas provincias. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la Rentabilidad Financiera, que presenta valores en negativo durante los años 2008 y 2012 en Las Palmas de Gran Canaria y, por tanto, una mayor diferencia de medias en comparación con los resultados obtenidos en Santa Cruz de Tenerife. Por su parte la Ratio de Endeudamiento muestra unos valores muy cercanos a la media general, y muy similares en ambas provincias, lo que se traduce en una evolución constante y sin apenas variaciones a lo largo del período objeto de estudio.

3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE LA CALIFICACIÓN DEL AUDITOR Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

3.4.1. Revisión de la literatura empírica

Para cumplir el objetivo del trabajo, se ha realizado una revisión de la literatura empírica que ha avalado la posible correspondencia entre el tipo de informe de auditoría y las variables referidas a las características corporativas y financieras de las empresas por medio de análisis estadísticos. Entre la revisión destacan Medina Hernández, U. Hernández García, C.M. Y Hernández Concepción, C.A. (1997), que realizan un estudio de los distintos tipos de opinión en un conjunto de informes de empresas durante el período 1991-1993 en Santa Cruz de Tenerife; Amparo Sánchez Segura y Guillermo Molina (1999), que evalúan la propensión de las empresas a recibir salvedades y la relación entre esa propensión y determinadas características corporativas; Juan Monterrey Mayoral y Amparo Sánchez-Segrua (2003), que realizan un análisis empírico donde se estudia el efecto del tipo de opinión contenido en el informe de auditoría y la relevancia valorativa de los resultados empresariales ante la presencia de ciertas características corporativas que hacen a las empresas más propensas a recibir salvedades; Covadonga Caso Pardo, Julita García Díez, Antonio López Díaz y Antonio Martínez Arias (2003), que estudian los informes de auditoría de un conjunto de empresas con el ánimo de comprobar si existen variables que hagan a una entidad más o menos propensa a obtener una determinada opinión; Javier De Andrés Suárez, Elena Cabal García y Carlos Fernández Méndez (2007), que estudian los factores determinantes de las reacciones del mercado ante las salvedades; Amir, Eli (1996) descubre en qué momentos las firmas son más propensas a vender activos para generar plusvalías y a manipular el resultado; David Burgstahler y Ilia Dichev (1997) y Harry De Angelo, Linda E. De Angelo y Douglas Skinner (1994) documentan cómo las empresas manipulan los resultados cuando éstos son negativos o están a niveles deprimidos y, por último, Keasey, K.; R. Watson y P. Wynarczyk (1988) y Krishnan, Jagan; Jayanthi Krishnan y Ray G. Stephens (1996) que encontraron una relación entre la propensión a recibir salvedades y el nivel de endeudamiento de las empresas.

3.4.2. Variables de estudio y empleo del IBM SPSS Statistics

El objetivo final del presente estudio es el de determinar la posible relación existente entre las características corporativas y financieras de las empresas canarias con el tipo de opinión de contenida en el informe de Auditoría. Para ello, y como se pudo comprobar en el apartado 3.2.2., se cuenta con una serie de variables, tanto cuantitativas como cualitativas, que servirán como base para el desarrollo del trabajo. Por un lado, y en referencia a las características corporativas de las entidades objeto de estudio, se tienen en cuenta las siguientes: *Forma jurídica*; *Tamaño de la empresa* y *Grupo de actividad*. Por su parte, la relación de variables que conforman las características financieras de la muestra son las tres ratios seleccionadas, siendo estas las de *Rentabilidad Económica*, *Rentabilidad Financiera* y *Endeudamiento*.

Para llevar a cabo todo el procedimiento de análisis y estudio estadístico, se hace indispensable el uso de un *software* estadístico potente y fiable que ayude a obtener las conclusiones pertinentes, y es por ello que se ha decidido emplear el famoso *software* de IBM SPSS Statistics¹².

3.4.3. Determinación de las hipótesis y pruebas a realizar

Después de determinar la muestra de empresas y las variables a estudiar, se obtendrán, compararán y comentarán las hipótesis del estudio empírico.

Para las variables estadísticas de tipo cualitativo se considerará el estadístico Chi Cuadrado, siendo este una prueba estadística para evaluar diferentes hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas, pertenecientes a un nivel de medición nominal u ordinal. Esta prueba parte del supuesto de que dichas variables son independientes, es decir, no están relacionadas entre sí.

Las hipótesis para las variables de tipo cualitativo (características corporativas) son las siguientes:

Hipótesis Nula (H₀): Las variables X e Y son independientes

Hipótesis Alternativa (H₁): La Hipótesis Nula (H₀) se rechaza. Las variables X e Y están relacionadas.

Con un nivel de significación (α) del 5%, cuando el valor de la significación asintótica calculada sea menor o igual a 0'05, se rechazará la Hipótesis Nula (H₀) y, por tanto, las variables serán dependientes, siendo su relación estadísticamente significativa. Si fuese mayor a 0'05, se aceptará la Hipótesis Nula (H₀) y, por tanto, las variables serán independientes y no estarán relacionadas entre sí.

Según varias investigaciones empíricas, como los estudios de Ezzamel, M., Mar-Molinero, C., y Beecher, A. (1987) y Zulkarnain Muhamad Sori, Mohamad Ali Abdul Hamid, Annuar Md Nassir y Shamsher Mohamad (2006) las ratios financieras suelen tener valores atípicos y tienden a presentar un elevado grado de asimetría, por tanto, no se cumplen los supuestos de normalidad y homocedasticidad¹³, siendo éstos los requeridos para la aplicación de las pruebas ANOVA¹⁴ y T de Student¹⁵. Para solventar este problema, una alternativa para el estudio de variables cuantitativas es la prueba de Mann-Whitney, que es una prueba no paramétrica aplicada a dos muestras independientes, que se basa en la igualdad de promedios y se usa para comprobar la heterogeneidad de dos muestras ordinales planteando que las observaciones en ambos grupos son independientes, además de variables ordinales o continuas, por lo que se trata de una excelente alternativa a la prueba T de Student cuando no se cumplen los criterios exigidos para el desarrollo de la misma.

¹² IBM SPSS Statistics es un software estadístico integrado que se centra en el proceso analítico, desde la planificación a la colección de datos y al análisis, "reporting" y despliegue.

¹³ La Homocedasticidad implica igualdad de varianzas.

¹⁴ Análisis de la Varianza (ANOVA) es una prueba paramétrica que permite comparar las medias de k poblaciones, cada una con una distribución poblacional normal con varianza desconocida, a partir de k muestras independientes.

¹⁵ Se trata de una distribución que se obtiene al combinar una distribución normal estándar $Z \sim N(0,1)$, con una distribución Chi-Cuadrado.

A través de este procedimiento se calcula el llamado Estadístico U, que permite comparar los promedios (medias o medianas) de dos poblaciones a partir de dos muestras independientes. Se basa en la combinación de las observaciones de las dos muestras de tamaño m y n (con n mayor o igual a m), asignando a cada observación, en orden de menor a mayor, un rango que varía desde 1 (para la menor) hasta n + m (para la mayor).

Finalmente, las hipótesis para las variables de tipo cuantitativo (características financieras) serían las siguientes:

Hipótesis Nula (H_0): $\mu_1 = \mu_2$. Las variables X e Y son independientes.

Hipótesis Alternativa (H_1): $\mu_1 \neq \mu_2$. Las variables X e Y son dependientes.

De este modo, al igual que en las variables de tipo cualitativo, y contando con el mismo nivel de significación (5%), si se acepta la Hipótesis Nula (H_0), se concluiría que las variables son independientes. Si, por el contrario, esta se rechazara, se determinaría la dependencia entre las variables estudiadas.

3.4.4. Análisis de resultados

En este apartado se procederá a aplicar el análisis estadístico llevado a cabo correspondiente a las variables descritas en el apartado 3.4.2., para comprobar si alguna de estas guarda relación con el tipo de opinión contenida en el informe de Auditoría.

En primer lugar, se realizará el análisis estadístico de las variables de tipo cualitativo y finalmente las de tipo cuantitativo.

En referencia a la variable *Forma jurídica* se han obtenido los siguientes resultados para cada uno de los años que componen el período de estudio:

Tabla Cruzada Opinión Año*Forma Jurídica			2008			2009			2010		
	Valor	FORMA JURÍDICA	FORMA JURÍDICA			FORMA JURÍDICA			FORMA JURÍDICA		
			Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total
OPINIÓN	Favorable	Esperado	116	120	236	118	123	241	123	133	256
		Observado	118,7	117,3	236,0	121,2	119,8	241,0	128,7	127,3	256,0
	Salvedades	Esperado	64	58	122	62	55	117	57	45	102
		Observado	61,3	60,7	122,0	58,8	58,2	117,0	51,3	50,7	102,0
Total	Esperado	180	178	358	180	178	358	180	178	358	
	Observado	180,0	178,0	358,0	180,0	178,0	358,0	180,0	178,0	358,0	
			Chi cuadrado de Pearson			Chi cuadrado de Pearson			Chi cuadrado de Pearson		
			Valor	gl	α	Valor	gl	α	Valor	gl	α
			0,352	1	0,553	0,511	1	0,475	1,791	1	0,181

Tabla 10. Prueba Chi cuadrado para la variable *Forma Jurídica* en el período 2008-2010

Tabla Cruzada Opinión Año*Forma Jurídica			2011			2012			2013		
		Valor	FORMA JURÍDICA			FORMA JURÍDICA			FORMA JURÍDICA		
			Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total	Sociedad Anónima	Sociedad Limitada	Total
OPINIÓN	Favorable	Esperado	126	135	261	132	132	264	136	135	271
		Observado	131,2	129,8	261,0	132,7	131,3	264,0	136,3	134,7	271,0
	Salvedades	Esperado	54	43	97	48	46	94	44	43	87
		Observado	48,8	48,2	97,0	47,3	46,7	94,0	43,7	43,3	87,0
Total		Esperado	180	178	358	180	178	358	180	178	358
		Observado	180,0	178,0	358,0	180,0	178,0	358,0	180,0	178,0	358,0
			Chi cuadrado de Pearson			Chi cuadrado de Pearson			Chi cuadrado de Pearson		
			Valor	gl	α	Valor	gl	α	Valor	gl	α
			1,547	1	0,214	0,31	1	0,859	0,04	1	0,95

Tabla 11. Prueba Chi cuadrado para la variable *Forma Jurídica* en el período 2011-2013

En base a los resultados obtenidos, podría afirmarse la no relación entre la variable *Tipo de opinión* y *Forma jurídica*, dado que en ninguno de los años se obtiene una significación asintótica (α) inferior a 0'05, de modo que se no se contaría con evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0) y se concluiría que ambas variables son independientes.

Por su parte, la variable *Tamaño de empresa* presenta los siguientes resultados para cada uno de los años seleccionados:

Tabla cruzada Opinión Año*Tamaño Empresa			2008				2009				
		Valor	TAMAÑO EMPRESA				TAMAÑO EMPRESA				
			Gran empresa	Microempresa	PYME	Total	Gran empresa	Microempresa	PYME	Total	
OPINIÓN	Favorable	Observado	29	19	188	236	31	21	189	241	
		Esperado	34,3	16,5	185,2	236,0	35,0	16,8	189,2	241,0	
	Salvedades	Observado	23	6	93	122	21	4	92	117	
		Esperado	17,7	8,5	95,8	122,0	17,0	8,2	91,8	117,0	
Total		Observado	52	25	281	358	52	25	281	358	
		Esperado	52,0	25,0	281,0	358,0	52,0	25,0	281,0	358,0	
			Chi cuadrado de Pearson				Chi cuadrado de Pearson				
			Valor	gl	α	Valor	gl	α	Valor	gl	α
			3,637	2	0,16	4,565	2	0,102			

Tabla 12. Prueba Chi cuadrado para la variable *Tamaño Empresa* en los años 2008-2009

Tabla cruzada Opinión Año*Tamaño Empresa			2010				2011				
		Valor	TAMAÑO EMPRESA			Total	TAMAÑO EMPRESA			Total	
			Gran empresa	Microempresa	PYME		Gran empresa	Microempresa	PYME		
OPINIÓN	Favorable	Observado	34	23	199	256	36	22	203	261	
		Esperado	37,2	17,9	200,9	256,0	37,9	18,2	204,9	261,0	
	Salvedades	Observado	18	2	82	102	16	3	78	97	
		Esperado	14,8	7,1	80,1	102,0	14,1	6,8	76,1	97,0	
Total		Observado	52	25	281	358	52	25	281	358	
		Esperado	52,0	25,0	281,0	358,0	52,0	25,0	281,0	358,0	
Chi cuadrado de Pearson						Chi cuadrado de Pearson					
			Valor	gl	α				Valor	gl	α
			6,175	2	0,05				3,302	2	0,192

Tabla 13. Prueba Chi cuadrado para la variable *Tamaño Empresa* en los años 2010-2011

Tabla cruzada Opinión Año*Tamaño Empresa			2012				2013				
		Valor	TAMAÑO EMPRESA			Total	TAMAÑO EMPRESA			Total	
			Gran empresa	Microempresa	PYME		Gran empresa	Microempresa	PYME		
OPINIÓN	Favorable	Observado	34	20	210	264	36	21	214	271	
		Esperado	38,3	18,4	207,2	264,0	39,4	18,9	212,7	271,0	
	Salvedades	Observado	18	5	71	94	16	4	67	87	
		Esperado	13,7	6,6	73,8	94,0	12,6	6,1	68,3	87,0	
Total		Observado	52	25	281	358	52	25	281	358	
		Esperado	52,0	25,0	281,0	358,0	52,0	25,0	281,0	358,0	
Chi cuadrado de Pearson						Chi cuadrado de Pearson					
			Valor	gl	α				Valor	gl	α
			2,524	2	0,28				2,151	2	0,341

Tabla 14. Prueba Chi cuadrado para la variable *Tamaño Empresa* en los años 2012-2013

Como puede desprenderse de los datos contenidos en las tablas 12, 13 y 14, la significación asintótica obtenida en el año 2010, significaría que se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0), de modo que las variables *Tipo de opinión* y *Tamaño de la empresa* son dependientes entre sí. Sin embargo, se observa que se trata de un hecho aislado, pues en el resto de años dicha significación es mayor a 0'05, por lo que se conservaría la Hipótesis Nula (H_0) al no contar con evidencia suficiente para rechazarla, concluyendo la independencia entre las variables.

No obstante, cabe resaltar que varias de las casillas tienen una frecuencia esperada inferior a 5, es decir, no hay un número suficiente del tamaño *Microempresa* como para poder extraer conclusiones con exactitud, por lo tanto, este resultado debe interpretarse con precaución.

Por otro lado, es importante añadir que estos resultados difieren a los de otras investigaciones como la de Sánchez y Sierra (2001), en la que se pone de manifiesto que generalmente las empresas más pequeñas son más propensas a recibir salvedades, concluyendo la relación entre las variables anteriormente descritas.

En relación a la variable *Grupo de actividad*, debido al gran número de grupos diferentes de las empresas canarias, existe un número muy reducido de empresas pertenecientes a los distintos tipos de actividad, de modo que para la mayoría de ellos la frecuencia esperada sería inferior a 5. Por ello, para solventar este problema, se ha decidido agrupar a las empresas por *Sector de actividad*, clasificándose en *Primario*, *Secundario* y *Terciario*, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla cruzada Opinión Año*Sector Actividad			2008				2009			
		Valor	SECTOR DE ACTIVIDAD			Total	SECTOR DE ACTIVIDAD			Total
			Primario	Secundario	Terciario		Primario	Secundario	Terciario	
OPINIÓN	Favorable	Observado	4	49	183	236	4	48	189	241
		Esperado	3,3	45,5	187,2	236,0	3,4	46,4	191,2	241,0
	Salvedades	Observado	1	20	101	122	1	21	95	117
		Esperado	1,7	23,5	96,8	122,0	1,6	22,6	92,8	117,0
Total		Observado	5	69	284	358	5	69	284	358
		Esperado	5,0	69,0	284,0	358,0	5,0	69,0	284,0	358,0
Chi cuadrado de Pearson						Chi cuadrado de Pearson				
			Valor	gl	α	Valor			gl	α
			1,52	2	0,468	0,60			2	0,741

Tabla 15. Prueba Chi cuadrado para la variable *Sector de Actividad* en los años 2008-2009

Tabla cruzada Opinión Año*Sector Actividad			2010				2011			
		Valor	SECTOR DE ACTIVIDAD			Total	SECTOR DE ACTIVIDAD			Total
			Primario	Secundario	Terciario		Primario	Secundario	Terciario	
OPINIÓN	Favorable	Observado	4	50	202	256	4	50	207	261
		Esperado	3,6	49,3	203,1	256,0	3,6	50,3	207,1	261,0
	Salvedades	Observado	1	19	82	102	1	19	77	97
		Esperado	1,4	19,7	80,9	102,0	1,4	18,7	76,9	97,0
Total		Observado	5	69	284	358	5	69	284	358
		Esperado	5,0	69,0	284,0	358,0	5,0	69,0	284,0	358,0
Chi cuadrado de Pearson						Chi cuadrado de Pearson				
			Valor	gl	α	Valor			gl	α
			0,228	2	0,892	1,34			2	0,935

Tabla 16. Prueba Chi cuadrado para la variable *Sector de Actividad* en los años 2010-2011

Tabla cruzada Opinión Año*Sector Actividad			2012				2013					
		Valor	SECTOR DE ACTIVIDAD				Total	SECTOR DE ACTIVIDAD				Total
			Primario	Secundario	Terciario			Primario	Secundario	Terciario		
OPINIÓN	Favorable	Observado	3	51	210	264	4	50	217	271		
		Esperado	3,7	50,9	209,4	264,0	3,8	52,2	215,0	271,0		
	Salvedades	Observado	2	18	74	94	1	19	67	87		
		Esperado	1,3	18,1	74,6	94,0	1,2	16,8	69,0	87,0		
Total		Observado	5	69	284	358	5	69	284	358		
		Esperado	5,0	69,0	284,0	358,0	5,0	69,0	284,0	358,0		
Chi cuadrado de Pearson						Chi cuadrado de Pearson						
			Valor	gl	α				Valor	gl	α	
			0,495	2	0,781				0,521	2	0,771	

Tabla 17. Prueba Chi cuadrado para la variable Sector de Actividad en los años 2012-2013

Los resultados ponen de manifiesto que no existe vinculación alguna entre el sector de actividad y el tipo de opinión emitida por el Auditor de Cuentas. Al obtener, en todos los años, una significación asintótica superior a 0'05 no se contaría con evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0), de modo que se concluiría que las variables *Sector de actividad* y *Tipo de opinión* son independientes, coincidiendo con la investigación de Pardo et. al. (2003), que concluyó de igual forma, que el sector de actividad no condiciona de ningún modo el tipo de opinión contenida en los informes de Auditoría.

Una vez realizado el análisis estadístico de las variables cualitativas, se procederá al estudio de las ratios financieras, consideradas en el presente estudio como *Características financieras de las empresas*.

En primer lugar, se estudiará la relación entre las variables *Tipo de opinión* y *Rentabilidad Económica*, llevando a cabo la prueba U de Mann-Whitney, descrita en el apartado 3.4.3., y de la que se han obtenido los siguientes resultados para los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

Rangos	2008			2009		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Económica	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	236	189,19	44649,00	241	190,28	45856,50
Salvedades	122	160,75	19612,00	117	157,30	18404,50
Total	358			358		
Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba			
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	12109	-2,46	0,01	11501,5	-2,83	0,00

Tabla 18. Prueba de Mann-Whitney para la variable Rentabilidad Económica en los años 2008-2009

Rangos	2010			2011		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Económica	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	256	191,75	49089,00	261	188,83	49284,50
Salvedades	102	148,75	15172,00	97	154,40	14976,50
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	9919	-3,55	0,00	10223,5	-2,80	0,01

Tabla 19. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Rentabilidad Económica* en los años 2010-2011

Rangos	2012			2013		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Económica	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	264	188,70	49817,50	271	185,30	50217,00
Salvedades	94	153,65	14443,50	87	161,43	14044,00
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	9978,5	-2,82	0,00	10216	-1,87	0,05

Tabla 20. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Rentabilidad Económica* en los años 2012-2013

Con una significación asintótica menor o igual a 0'05 para todos los años de estudio, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0) de igualdad de medias poblacionales y, por tanto, cabe concluir que el tipo de opinión contenida en el informe de auditoría y la ratio de Rentabilidad Económica están ampliamente relacionadas, al igual que en el estudio realizado por Pardo et. al. (2003), en el que se concluyó un importante grado de asociación entre el tipo de opinión otorgada por los auditores y los valores de las principales ratios financieras de las empresas.

Para continuar con el estudio de la relación entre las ratios financieras y la calificación otorgada por los Auditores de Cuentas Anuales en las empresas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, se han obtenido los siguientes resultados en relación a la variable *Rentabilidad Financiera*:

Rangos	2008			2009		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Financiera	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	236	187,67	44290,50	241	188,83	45508,00
Salvedades	122	163,69	19970,50	117	160,28	18753,00
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	12467,5	-2,08	0,04	11850	-2,45	0,01

Tabla 21. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Rentabilidad Financiera* en los años 2008-2009

Rangos	2010			2011		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Financiera	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	256	191,71	49078,00	261	187,11	48836,50
Salvedades	102	148,85	15183,00	97	159,02	15424,50
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	9930	-3,54	0,00	10671,5	-2,28	0,02

Tabla 22. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Rentabilidad Financiera* en los años 2010-2011

Rangos	2012			2013		
Tabla Opinión año*Rentabilidad Financiera	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	264	187,75	49565,00	271	183,18	49642,50
Salvedades	94	156,34	14696,00	87	168,03	14618,50
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	10231	-2,53	0,01	10790,5	-1,19	0,23

Tabla 23. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Rentabilidad Financiera* en los años 2012-2013

Con una significación asintótica superior a 0'05, en el último año del período, se concluye que las variables *Tipo de opinión* y *Rentabilidad Financiera* son independientes ya que no se contaría con evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0) de igualdad de medias poblacionales. Sin embargo, es un caso aislado, ya que para el resto de los años la significación se encuentra muy por debajo del 0'05, al igual que sucede con la *Rentabilidad Económica*, siendo su relación estadísticamente significativa.

Por último, se analiza la relación entre la variable cuantitativa *Ratio de Endeudamiento* y la variable de tipo cualitativo *Tipo de opinión*, alcanzando los resultados que se muestran a continuación:

Rangos	2008			2009		
Tabla Opinión año*Ratio de Endeudamiento	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	236	172,79	40778,00	241	171,78	41399,00
Salvedades	122	192,48	23483,00	117	195,40	22862,00
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	12812	-1,71	0,09	12238	-2,03	0,04

Tabla 24. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Ratio de Endeudamiento* en los años 2008-2009

Rangos	2010			2011		
Tabla Opinión año*Ratio de Endeudamiento	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	256	172,63	44194,50	261	173,06	45167,50
Salvedades	102	196,73	20066,50	97	196,84	19093,50
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	11298,5	-1,99	0,05	10976,5	-1,93	0,05

Tabla 25. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Ratio de Endeudamiento* en los años 2010-2011

Rangos	2012			2013		
Tabla Opinión año*Ratio de Endeudamiento	N	Rango promedio	Suma de rangos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Favorable	264	172,82	45624,50	271	171,99	46609,00
Salvedades	94	198,26	18636,50	87	202,90	17652,00
Total	358			358		
	Estadísticos de prueba			Estadísticos de prueba		
	U de Mann-Whitney	Z	α	U de Mann-Whitney	Z	α
	10644,5	-2,05	0,04	9753	-2,42	0,02

Tabla 26. Prueba de Mann-Whitney para la variable *Ratio de Endeudamiento* en los años 2012-2013

De los resultados obtenidos, se extrae que, para el año 2008, con una significación asintótica superior al 5%, no habría evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0) de igualdad de medias poblacionales, determinando así que las variables de estudio no presentan relación alguna. Sin embargo, y al igual que sucede con la Rentabilidad Financiera, se trata de un caso aislado, pues para el resto del período, dicha significación es igual o se encuentra por debajo del valor 0'05, de modo que se rechazaría la Hipótesis Nula (H_0), demostrando así la dependencia entre el tipo de opinión contenida en el informe de Auditoría y la Ratio de Endeudamiento, al igual que hicieron Keasey, K.; R. Watson y P. Wynarczyk (1988) y Krishanan, Jagan; Krishnan, Jayanthi y Ray G. Stephens (1996) al concluir que existe relación entre la propensión a recibir salvedades y el nivel de endeudamiento de las empresas.

4. CONCLUSIONES

Este estudio tiene como objetivo el análisis de la situación de la Auditoría de Cuentas en Canarias, así como determinar si entre el tipo de opinión contenida en el Informe de Auditoría y las diferentes características corporativas y financieras de las empresas existe algún tipo de relación. En este sentido, las principales conclusiones que se extraen de dicho análisis son las siguientes:

Por un lado, del análisis situacional se extrae que la predominancia de forma jurídica difiere de una provincia a otra. Si bien en Santa Cruz de Tenerife las Sociedades Anónimas representan un 56% sobre el total de 158 empresas seleccionadas en la provincia, en Las Palmas de Gran Canaria lo hacen en un 46%. Por su parte, ambas provincias coinciden en que el tamaño de empresa con mayor frecuencia es PYME, un dato relativamente lógico atendiendo al tejido empresarial canario. En cuanto a los grupos de actividad, Canarias cuenta con empresas pertenecientes a 17 de los 21 grupos de actividad establecidos por el CNAE 2009, sin embargo, sólo en Tenerife habría 15, puesto que en Gran Canaria se concentran las empresas pertenecientes al grupo de *Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado* y al grupo de *Información y Comunicaciones*. Atendiendo al tipo de Auditor, en ambas provincias destaca la figura de la Sociedad de Auditoría, representando más de un 90% sobre el total de cada provincia frente al Auditor independiente. Lo mismo sucede con las calificaciones, pues ambas coinciden en otorgar un mayor número de opiniones favorables frente a los informes calificados con salvedades. Sin embargo, cabe destacar que Las Palmas de Gran Canaria emite un mayor número de informes no favorables (34,23%) en comparación con Santa Cruz de Tenerife (21,57%).

Por otra parte, en relación al estudio estadístico realizado, los resultados ponen de manifiesto que las características corporativas de las empresas no guardan relación con el tipo de opinión contenida en el Informe de Auditoría, lo cual se considera lógico, pues la Auditoría en sí misma se basa en emitir una opinión en base a la información que revelan las Cuentas Anuales y si existiese relación con la calificación obtenida, significaría que el criterio de los auditores estaría sesgado o condicionado al tipo de empresa o cliente al que va dirigido sus servicios.

Sin embargo, no ocurre lo mismo con las variables cuantitativas. Si bien es cierto que las pruebas realizadas con las ratios de Endeudamiento y Rentabilidad Financiera presentan, respectivamente, en los años 2008 y 2013, una significación asintótica por encima del 5%, no se cuenta con evidencia suficiente para rechazar la Hipótesis Nula (H_0) de igualdad de medias poblacionales y, por tanto, cabría concluir que el tipo de opinión contenida en el informe de Auditoría no guarda relación con las ratios descritas. No obstante, se trata claramente de hechos aislados, pues como se ha podido comprobar, para el resto de años de los que se compone el período de estudio, con una significación asintótica igual o inferior al 5%, cabría concluir que las ratios financieras sí que guardan relación, y por tanto se trata de variables dependientes, con la calificación emitida por el Auditor de Cuentas, coincidiendo con las conclusiones obtenidas por Pardo et. al. (2003) en un estudio en el que se deduce un importante grado de asociación entre el tipo de opinión otorgada por los auditores y los valores de las principales ratios financieras, o Keasey et. al. (1988) y Krishanan et. al. (1996) cuyas investigaciones pusieron de manifiesto que existe relación entre la propensión a recibir salvedades y el nivel de endeudamiento de las empresas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Amir, E. (1996). The effect of accounting aggregation on the value-relevance of financial disclosures: The case of SFAS. Recuperado el 16 de abril de 2016
- Base de Datos SABI: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos*. (3 de marzo de 2016). Obtenido de <https://sabi-bvdinfo-com.accedys2.bbt.ull.es/>
- Caso Pardo, C., García Díez, J., López Díaz, A., & Martínez Arias, A. (2003). Estudio de la incidencia de ciertos factores en el informe de Auditoría. Recuperado el 12 de abril de 2016
- De Andrés Suárez, J., Cabal García, E., & Fernández Méndez, C. (2007). Efectos económicos de las calificaciones de Auditoría. Factores determinantes de las reacciones del mercado ante las salvedades. Recuperado el 16 de abril de 2016
- Ferguson, C. (Dirección). (2010). *Inside Job* [Película]. Recuperado el 27 de abril de 2016
- García González, C. G., Ramos Domínguez, Á. M., Trujillo Ramírez, R., & Arriaga, E. M. (2013). *Estadística II: Grado en Contabilidad y Finanzas*. Santa Cruz de Tenerife, España. Recuperado el 15 de mayo de 2016
- Jiménez Sánchez, G. J. (2014). *Nociones de Derecho Mercantil* (Octava ed.). Madrid: Marcial Pons. Ediciones Jurídicas y Sociales. Recuperado el 23 de marzo de 2016
- Keasey, K., Watson, R., & Wynarczyk, P. (1988). The small company audit qualification: A preliminary investigation. Recuperado el 20 de abril de 2016
- Krishnan, J., Krishnan, J., & Stephens, R. G. (1996). The simultaneous relation between auditor switching and audit opinion: An empirical analysis. Recuperado el 19 de abril de 2016
- Medina Hernández, U., Hernández García, M. C., & Hernández Concepción, C. A. (1997). Los informes de Auditoría a través de una muestra de empresas. Recuperado el 12 de abril de 2016
- Monterrey Mayoral, J., & Sánchez Segura, A. (2003). Rotación y dependencia económica de los auditores: Sus efectos sobre la calidad del resultado en las compañías cotizadas españolas. Recuperado el 13 de abril de 2016
- Moore, D. S. (2000). *The Basic Practice of Statistics, 2 Edition*. New York, United States: W. H. Freeman and Company. Recuperado el 17 de mayo de 2016
- Plan General de Contabilidad y de PYMES. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre, y adaptación al Real Decreto 1159/2010*. (Novena ed.). (2016). Madrid, España: Ediciones Pirámide. Recuperado el 23 de marzo de 2016
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio. (2011).

Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. (2011).

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España. (2013).

Resolución de 21 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991, relativa a las Normas. (2010).

Sánchez Segura, A., & Molina, G. (1999). El informe de Auditoría y su relación con las características corporativas. Recuperado el 14 de abril de 2016

Vélez Ibarrola, R., Ramos Méndez, E., Hernández Morales, V., Carmena Yáñez, E., & Navarro Fernández, J. (2006). *Métodos Estadísticos en Ciencias Sociales* (Segunda ed.). Madrid, España: Ediciones Académicas. Recuperado el 17 de mayo de 2016